

**REFRENDO AL PADRON FISCAL DE UNIDADES ECONOMICAS, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS**

A favor de: FRANCISCA CARBAJAL CRUZ

Por medio de este documento se hace constar que queda registrada en el Sistema de Información Municipal la actualización de establecimiento que se encuentra ubicada en: MURO BOULEVARD ESQ JORGE L TAMAYO E IDELFONSO GARCIA SN, EX NORMAL, 68314, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, con denominación DEPOSITO LAS BRISAS mediante recibo de pago con número de folio: 2500045224, con fecha de inicio de operaciones del establecimiento comercial 1 de Febrero de 2025.

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>GIRO(S):</b>                | Depósito de cervezas mediano   |
| <b>ANUNCIOS PUBLICITARIOS:</b> | De pared, adosados, auto soportado al piso o azoteas: Pintados, o Rotulado en barda, muro o tapial (permiso anual) 1.00M X 1.00M X 1 X 1 |
| <b>IMPUESTO:</b>               | IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL   |
| <b>HORAS EXTRAORDINARIAS:</b>  | NO APLICA  |
| <b>OBSERVACIONES:</b>          |  |

El gobierno del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, con fundamento en los Artículos 6 fracción III, 55 del Código Fiscal Municipal, del Estado de Oaxaca, Artículo 1, 3 Fracción IX, 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley de Ingresos de MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el Ejercicio Fiscal 2025. Expide la presente constancia a los 10 días de mes de Marzo del año 2025.

Este documento ampara el cumplimiento satisfactoriamente del pago que se detalla de acuerdo al Padrón Fiscal Municipal de unidades económicas de establecimientos comerciales y conforme a los Artículos 43, 92 Fracción XVII, Artículo 124, 125, 126 127 y 128 de la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Con fundamento en el Artículo 32 del Código Fiscal Municipal del Estado de Oaxaca. Artículo 56 fracción I, II, V y VI de Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, e contribuyente queda obligado a dar aviso a esta autoridad sobre cualquier modificación que haga o haya hecho el funcionamiento del establecimiento.

**Con la finalidad de no incurrir en sanciones posteriores, este documento debe renovarse anualmente durante los tres primeros meses del año y deberá estar a la vista en original de las autoridades municipales que lo requieran.**

Todos los establecimientos comerciales deberán cumplir con las normas técnicas que al efecto exijan la Ley de Ingresos de MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el ejercicio fiscal 2025; el Bando de Policía y Gobierno para el MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, Oaxaca, y los Reglamentos Municipales aplicables.

María Eugenia del Carmen Balderas Olivo  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO  
ECONOMICO  
Y COMERCIO

Municipio de San Juan  
Bautista, Tuxtepec,  
Oaxaca, México



MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DIRECCIÓN DE INGRESOS  
 RFC: MSJBS0101G57  
 REGIMEN: 603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS  
 LUGAR DE EXPEDICIÓN  
 AVENIDA 5 DE MAYO 281, CENTRO, C.P. 68300  
 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, MEXICO

**FACTURA**

Folio: A - 2500045224

Folio Fiscal: 57840FCE-64EF-4877-A40C-A3DF9F2B5E34

Fecha y Hora de Emisión: 2025-02-17T09:58:45

"PÚBLICO EN GENERAL"  
 FRANCISCA CARBAJAL CRUZ

DATOS GENERALES DEL PADRON  
 EL RECIBO PERTENECE A MULTIPAGOS

CUENTA: 59661  
 RFC: XAXX010101000

PADRÓN: 0

TIPO: OTROS PAGOS

DOMICILIO EN MURO BLV. ESQ. JORGE L. TAMAYO E IDELFONSO GARCIA, 286, EX NORMAL CP. 68314, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, MÉXICO

**CONCEPTO DE PAGO**

PAGO DE: REFRENDO DE PARED, ADOSADOS, AUTO SOPORTADO AL PISO O AZOTEAS; PINTADOS, O ROTULADO EN BARDA, MURO O TAPIAL (PERMISO ANUAL), IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL, COMERCIO REFRENDO DE PARED, ADOSADOS, AUTO SOPORTADO AL PISO O AZOTEAS; PINTADOS, O ROTULADO EN BARDA, MURO O TAPIAL (PERMISO ANUAL), REVALIDACION DE LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS; DEPÓSITO DE CERVEZAS MEDIANO, COMERCIO : DEPÓSITO "LAS BRISAS" REFRENDO DE PARED, ADOSADOS, AUTO SOPORTADO AL PISO O AZOTEAS; PINTADOS, O ROTULADO EN BARDA, MURO O TAPIAL (PERMISO ANUAL), REVALIDACION DE LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS; DEPÓSITO DE CERVEZAS MEDIANO, PERMISO 2025

**OBSERVACIONES**

| CANT.                                  | UNIDAD                   | CLAVE    | CONCEPTO   | P.U         | DESCUENTO | TOTAL               |
|--|--------------------------|----------|--|-------------|-----------|---------------------|
| 1                                      | E48 - Unidad de servicio | 93161700 | 2025-REFRENDO De pared, adosados, auto soportado al piso o azoteas: Pintados, o Rotulado en barda, muro o tapial (permiso) | \$ 539.68   | \$ 0.00   | \$ 539.68           |
| 1                                      | E48 - Unidad de servicio | 93161700 | 2025-IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL  | \$ 859.86   | \$ 0.00   | \$ 859.86           |
| 1                                      | E48 - Unidad de servicio | 93161700 | 2025-IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL  | \$ 53.97    | \$ 0.00   | \$ 53.97            |
| 1                                      | E48 - Unidad de servicio | 93161700 | 2025-REVALIDACION DE LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS: Depósito de cervezas mediano  | \$ 8,598.64 | \$ 0.00   | \$ 8,598.64         |
| <b>IMPORTE CON LETRAS</b>              |                          |          |  |             |           |                     |
| DIEZ MIL CINCUENTA Y DOS 15/100 PESOS. |                          |          |  |             |           |                     |
| <b>SUBTOTAL:</b>                       |                          |          |  |             |           | <b>\$ 10,052.15</b> |
| <b>DESCUENTO:</b>                      |                          |          |  |             |           | <b>\$ 0.00</b>      |
| <b>TOTAL:</b>                          |                          |          |  |             |           | <b>\$ 10,052.15</b> |

Usa CFDI: S01 - Sin efectos fiscales  
 Exportacion: 01 - No aplica Domicilio 68300  
 Regimen Fiscal: 616 - Sin obligaciones fiscales



Forma de 1 - EFECTIVO

No. CSD del Emisor: 00001000000511225249

Condiciones de pago CONTADO

No. CSD del SAT: 00001000000705928441

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Fecha y hora de certificación: 2025-02-17T09:58:45

Tipo de comprobante: I - Ingresos

Moneda: MXN



**SELLO DIGITAL DEL EMISOR**

oB08lcQEfpBov+zg70K957v6BpvyO/XJvrsIghVFO5PAv0sSpz+IGBxSBGbpY+cHdgrQsMQ3QZX/6p7YofgSpU/LHW7wOIP3YEARK6HyVU3JahqeAUguKpUETnqaAJA4yLnkSGPAzVIEW74drsFSOrowlxhCMDYP0Wu4uhoGrE4FdaX7ctTeTkgstfYcg3JJOIT5lsVUwRCPxzl0X/oPjxWkzliQdyEFpT2IV

**SELLO DEL**

O5yFJQz:5DCzGh30T6TEKXihpVbZdsde9Ohg080E70ivRH0VcyQyWYXlq80KaHGHawLRoef/jgwvSRPzQuYYSuR+LZE0sGsVKjx7z8Mo09pTLKmZqVDbI4Rym6X1p/cgqeM3zS6ac3CwCzVc1whofBBV4In7iC9xRNE2gg3SxibgVYSu7G0ZHybsr88RXETFH2gguCza5QzapsDLasFyAbNXw6m78mbjPJNoNivvY/SAbAP1JctdJbKjvPd42Qurtmkks3c+xxY0JmLKX4vrE+Y4AcAw9Sn7MYE+HiewkeDEHVNDBJQUrgMKISq6xEKb9zNtw==

**CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL**

||1|1|57840FCE-64EF-4877-A40C-A3DF9F2B5E34|2025-02-17T09:58:45|0|B08lcQEfpBov+zg70K957v6BpvyO/XJvrsIghVFO5PAv0sSpz+IGBxSBGbpY+cHdgrQsMQ3QZX/6p7YofgSpU/LHW7wOIP3YEARK6HyVU3JahqeAUguKpUETnqaAJA4yLnkSGPAzVIEW74drsFSOrowlxhCMDYP0Wu4uhoGrE4FdaX7ctTeTkgstfYcg3JJOIT5lsVUwRCPxzl0X/oPjxWkzliQdyEFpT2IV|Qgn8i|QGRWj6Z0|99rfgy4+GlmrNWh1xb8NLyHyBjVJSZcngdxP3H0grz+OMnV2s8vniBCLH98PhEzGdu2uPNTG6NTmFqZC9NZ67g

\*\*\* ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI \*\*\*

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano, en el ejercicio de las facultades que le confiere el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca, en sus Artículos 26° fracción I y 27°, por este conducto expide

CONSTANCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL

Para el inmueble propiedad de la C. Francisca Carbajal Cruz y Cop., ubicado en Muro Boulevard Francisco Fernández Arteaga esquina con la Calle Jorge L. Tamayo, en la Colonia Ex Normal, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con una superficie de 32.00 m<sup>2</sup>, Mismo que es amparado con el Contrato de Compraventa Folio No. 1108 de fecha 21 de Septiembre de 1998, suscrito por CORETT (Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra), representada en este acto por su Delegado en esta entidad federativa, en su carácter de apoderado legal del organismo, Profr. Vitalico Cándido Coheto Martínez. Destinado para la venta de Cerveza para llevar, por el establecimiento denominado "DEPÓSITO LAS BRISAS DEL PAPALOAPAN"

**NOTA:** LA PRESENTE CONSTANCIA ES ACTUALIZACIÓN DE LA CONSTANCIA DE USO DE SUELO No. SDU-VI/0009/2024, DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2024.

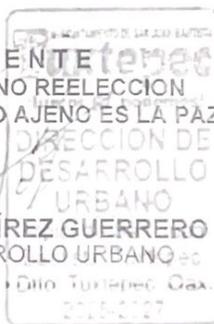
LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN, EN TANTO NO CAMBIE SU DOMICILIO O EL GIRO DE ACTIVIDAD.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los seis días del mes de Marzo del año Dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C.c.p.- Archivo  
ARG/fpc



**¡Juntos SÍ podemos!**

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.



M. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA

# Tuxtepec



PROTECCIÓN CIVIL  
TUXTEPEC

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LA UNIDAD  
MPAL. DE PROTECCIÓN CIVIL.  
NO. CONSECUTIVO DPCM/22 /2025

LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 114 Y 115 DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL Y GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE OAXACA

## HACE CONSTA R

QUE EL INMUEBLE PROPIEDAD DEL C. FRANCISCA CARBAJAL CRUZ DENOMINADO "LAS BRISAS DEL PAPALOAPAN", CON GIRO DEPÓSITO DE CERVEZAS UBICADA EN MURO BLVD. ESQ. JORGE L. TAMAYO E IDELFONSO GARCIA NUM. 2067 COL. EX NORMAL CP.68314 DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX; CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, POR LO CUAL SE INVITA A MANTENER LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA MATERIA CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y CONTINUIDAD DE SUS ACTIVIDADES.

EJERCICIO FISCAL 2025.



ATENTAMENTE.

Sufragio Efectivo. No Reelección  
"El respeto al derecho ajeno es la Paz"

**C. VICTOR MORALES ANTONIO**  
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL MPAL.

C.C.P. Archivo  
VMA/gbl\*

**¡Juntos Sí podemos!**

Av. 5 de Mayo 281, Centro C.P. 68300, San Juan Bautista  
tuxtepec, Oaxaca